



Madrid, 21 de febrero de 2020

A todo el personal del Instituto Español de Oceanografía:

Como ya habéis podido conocer por distintas vías, el Ministerio de Ciencia e Innovación ha admitido la dimisión del director Eduardo Balguerías. El subdirector general de investigación del IEO, Rafael González-Quirós, será el encargado de dirigir en funciones este Organismo Público de Investigación hasta el nombramiento de un nuevo titular.

Me gustaría hacer llegar a todos vosotros nuestro agradecimiento por la dedicación y esfuerzo realizado durante sus casi diez años de responsable y director del IEO.

En las dos últimas semanas se nos han transmitido los problemas de gestión, aún más agravados si cabe, por los que está atravesando el IEO. El MCIN ha tomado conciencia de estos y otros problemas y ha decidido, entre otras acciones, crear un Grupo de Trabajo en el que se integrarán científicos y gestores tanto del IEO como externos, y cuya misión será elaborar en el plazo de dos meses un informe de la situación y proponer las medidas necesarias para la recuperación total del IEO. Este Grupo será pilotado por mí como Secretario General de Investigación y Presidente del IEO. Al mismo tiempo, el Ministerio, a través de sus órganos competentes, ha iniciado, con sus propios recursos, un análisis completo de la situación a corto y medio plazo para poder garantizar que todos los proyectos de investigación que lleváis a cabo tengan la continuidad necesaria. Con estas medidas se pretende además que el IEO siga manteniendo el alto nivel de investigación y de prestación de servicios técnicos, tanto a España como a Europa, que ha caracterizado al Instituto y que ha consolidado su visibilidad y prestigio.

Este Grupo de Trabajo, bajo la coordinación de la Dra. Marina Albentosa, iniciará sus trabajos el próximo miércoles día 26 de febrero. Estará formado tanto por científicos y técnicos como por personal de gestión del IEO y personal externo a la institución, y tendrá la máxima flexibilidad en su composición y todo el apoyo del Ministerio. El Ministerio ha mantenido en este sentido diversas reuniones con los Directores de los Centros Oceanográficos del IEO y con distintos estamentos que han manifestado su acuerdo con el plan de actuación propuesto.

No se trata ahora de proporcionar una información detallada sobre la situación. Antes de nada necesitamos que las medidas, los informes y los grupos de trabajo creados nos proporcionen, de la manera más certera posible, una imagen fidedigna de la institución. Mientras eso se produce trabajaremos para que el corto y medio plazo, al que antes me refería, no sufra contratiempos.



Lo que sí os puedo ahora asegurar es que como Presidente del IEO trabajaré todo el tiempo necesario para que podamos salir de la crisis. Somos muy conscientes de que las medidas que hay que tomar son de calado, y que no se trata solamente de resolver los expedientes atascados, y alguno de los problemas endémicos. Hay que aprovechar esta situación para realizar la transformación que el IEO necesita desde hace décadas. Nadie puede garantizar el éxito de esta operación pero todos sabéis que solamente llegaremos a buen puerto con la necesaria colaboración de todo el personal del IEO, todos sois necesarios.

Debo transmitir que el proceso que hemos iniciado viene acompañado de la máxima transparencia, y que no importa tanto el tiempo que necesitemos, porque lo importante es llegar al final con las suficientes garantías de éxito. Para ello, contaré con la inestimable ayuda del equipo de dirección del IEO, de los diferentes grupos de trabajo y espero contar con la colaboración y paciencia de todos vosotros.

Quiero finalmente comunicaros las buenas expectativas que este proceso augura y la reflexión de que el IEO merece todo nuestro apoyo y esfuerzo para que siga siendo la institución que todos esperamos de ella.

*Con cordial saludo,*

*2.12006*